

La vestimenta como forma de moldear los cuerpos: la educación del cuerpo femenino en el Uruguay (1903-1939).

Alberto Mallada Meseguer

Instituto Superior de Educación Física - UDELAR.

albertomallada2016@gmail.com

Resumen

Este trabajo, es un recorte de una investigación más amplia que busca comprender las prescripciones y prohibiciones en relación a las prácticas corporales para las mujeres en Uruguay del 1903 al 1939. El objetivo es hacer un primer acercamiento a la relación entre mujeres y practicas corporales en el Uruguay a inicios del siglo XX. Para este caso, se decidió profundizar en el análisis documental, desde una mirada de las vestimentas que utilizaban para esas prácticas. El Uruguay vivió a inicios del siglo XX, un proceso de modernización, desde el punto de vista político, económico, cultural y social, e incluyendo algunas propuestas de emancipación para la mujer. A partir del análisis de revistas mundanas y deportivas publicadas en el área de Montevideo, se puede percibir vestimentas utilizadas por las mujeres a inicios del siglo recubriendo más sus brazos y pernas y transcurrido el 1930 se visualiza más diversidad en la utilización de estas. Se aprecia la construcción de un ideal de mujer blanca, sana, joven, heterosexual a partir de prácticas principalmente como el tenis y la natación.

Palabras clave: Historia del deporte - Mujeres - Uruguay - Practicas Corporales – Vestimenta.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo propone una indagación sobre las prescripciones de prácticas corporales¹ para las mujeres en Uruguay en comienzos del siglo XX, a través de los procedimientos metodológicos de la investigación histórica. En esta instancia, la ponencia estará centrada en profundizar en el análisis de las fotografías publicadas en los periódicos del periodo seleccionado, desde una mirada de las vestimentas que utilizaban las mujeres para las

¹Se entiende por prácticas corporales, “el signo lingüístico para un concepto que reúne enunciados acerca de las características de los significados, los cuales son fenómenos sociales concretos, tales como las danzas, los juegos, los deportes, las acrobacias, las luchas, las artes marciales” (Silva, LazzarottiFilho, Antunes, 2014, p. 525)

prácticas corporales. Al hablar de las ropas Carmen Soares se refiere como una característica fundamental de las personas, y el acto de vestirse obedece a determinaciones sociales (Soares, 2011).

Se están utilizando como fuentes los periódicos organizados en dos grupos, por un lado, ubicamos a las fuentes de carácter más mundano y cercano a la población, como lo son las revistas y periódicos, en este caso Anales Mundanos y la Playa. Y por otro se jerarquiza un bloque de publicaciones especializadas en el tema del deporte, como las revistas Rush y Deportes.

En vista del amplio cuerpo documental de las fuentes, se parte de una indagación global y específica, que nos puede arribar a otras fuentes o nos pueda marcar una “huella” teniendo en cuenta que para Paul Ricoeur (2000) el archivo es el lugar físico donde habita y se encuentra la “huella documental”, arribando no solo al lugar físico que ocupa el archivo, sino a ese lugar social, desde una comprensión contextual e histórica. El archivo en este caso partirá del análisis de las fotografías publicadas en los periódicos, teniendo en cuenta que según Peter Burke (2005) son relativamente pocos los estudios historiográficos utilizan las imágenes como fuentes ya que suelen plasmarla como simple ilustraciones. (Burke, 2005).

La delimitación geográfica, se ubica en Uruguay, más precisamente en la capital del País, teniendo en cuenta que la mayoría de las fuentes encontradas hasta el momento están dirigidas a esa región. Así, hay que tener en cuenta que cuando nos referimos a Uruguay lo hacemos específicamente a partir de fuentes referentes a Montevideo.

El comienzo del siglo XX, como inicio del recorte temporal es esencial, ya que según José Pedro Barran (1995) en esta época se produjeron cambios y apogeos en la imagen que representaba la mujer, cambios que se implicaban directamente con el saber médico, saber que era una consecuencia de la posición patriarcal y dominante, “médicos y mujeres vivieron en la época una relación ambivalente. La mujer podía ser tanto la primera cuidadora de los enfermos, del hogar, la auxiliar lógica del poder médico, el paciente ideal para su sumisión al paternalismo, como la opositora del médico con su propio y antiguo saber casero...” (Barran, 1995 p.85)

El 900 es un recorte con diversidad de cambios y desafíos para las mujeres. Según Enrique Méndez Vives (2014) “la cuestión” femenina comenzó antes del 1900, pero tuvo su apogeo a comienzos del siglo XX donde se comenzó a cuestionar la fecundidad como

único objetivo posible de la mujer. Estos cambios, sin lugar a dudas fueron ampliamente impulsados por la prime presidente José Batlle y Ordoñez en 1903

Y el 1939 se tiene en cuenta por la relación que presenta la temática abordada en este trabajo y la creación del Curso de Formación de Profesores de Educación Física el 3 de mayo de 1939.

Sobre la base de ese proyecto, el 3 de mayo de 1939 se dicta el decreto de creación del Curso para la Preparación de Profesores de Educación Física como dependencia de la CNEF, de tres años de duración, estableciéndose las condiciones de ingreso y los requisitos académicos básicos.

Este marco significa el inicio de la formación de un personal especializado (Maestros de Plazas de Deportes» o «Maestros de Educación Física), para dictar lo que tiene que ver con prescripciones respecto al cuerpo y las prácticas corporales.

Como investigación inicial, este marco todavía es tentativo y puede cambiar una vez avanzado el trabajo con las fuentes.

PIERNAS AGILES Y BONITAS: LA CONSTRUCCION DEL CUERPO FEMENINO

Para introducirnos en esta cuestión, que enmarca aspectos de género sobre los cuerpos tanto de las mujeres como de los hombres, es necesario centrarse en las conceptualizaciones que plantea Judith Butler (1990) en su obra “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad”, buscando legitimar las prácticas minoritarias, las cuales apuntan a cuestionar la estabilidad del género.

Butler (1990) al referirse al concepto de género lo menciona como una construcción cultural, el cual está separado del sexo de la persona. Pero lucha con la idea de que la sociedad lo relaciona directamente con el sexo, con las prácticas de sexualidad normativas, las cuales determinarían al género.

Estas determinaciones que realiza la sociedad, sin dudas están influidas por las construcciones ideológicas patriarcales de los sujetos, las cuales determinan que “una es mujer en la medida en que funciona como mujer en la estructura heterosexual dominante, y poner en tela de juicio la estructura, posiblemente implique perder algo de nuestro sentido del lugar que ocupamos en el género” (Butler, 1990, p. 12).

El abordaje del género ha sido utilizado por varios historiadores relacionado con el deporte, las prácticas corporales y la cultura física en países vecinos, como lo son en

Argentina las contribuciones que ha realizado Pablo Scharagrodsky en varias de sus obras.

Un ejemplo de esto, es la obra de Scharagrodsky (2016) que aborda el contexto social de Argentina en los años 1930, lo cual favoreció al desarrollo de la cultura física de las mujeres. En este período arribó a ese país Ruth Schwarz de Morgenroth, quien llevó a cabo por primera vez ejercicios físicos con mujeres embarazadas (Scharagrodsky, 2016). A su vez el autor analiza el gran desafío que mantuvo Morgenroth al mover a las mujeres, pero cuestiona la idea de maternidad como único fin de estas, sin problematizar las miradas hetero-normativas que se presentaban en la época (Scharagrodsky, 2016).

Al mirar a la mujer, hasta ahora madre, se hace necesario como menciona Burke (2005), entender que “un tópico de la historia de la mujer es que a menudo ha tenido que escribirse en contra de las fuentes, sobre todo de las de los archivos, que han sido creadas por varones y que suelen expresar los intereses de éstos”. (Burke, 2005, p. 135).

Analizar las fuentes fotográficas con esta idea nos permite visualizar posibles sentidos que se pretendían con la publicación, como lo es en la revista Anales Mundanos de 1915 en su edición n. 3 que plantea un artículo denominado “Deportes”, donde presenta dos imágenes de mujeres uruguayas practicando tenis, con vestidos largos, que cubren sus extremos superiores y faldas que se extienden hasta sus inferiores. Seguramente se debía utilizar no por comodidad o practicidad al realizar el deporte, pues visiblemente este “uniforme” limitaba los movimientos e impedía su fluidez. Al plantear Soares (2011) ya en el 1920 en Brasil se comenzaba a revisar los uniformes tanto de las mujeres como de los hombres, con diferencias en sus longitudes, “al mismo tiempo que las faldas se acortaron, los hombres comenzaron a jugar al tenis con pantalones cortos, en lugar de pantalones, que hasta ese momento fueron los únicos aceptados para este deporte” (Soares, 2011, p. 90).

El tenis también se presenta en la edición n° 6 del mismo año de esta revista donde refiere a que “realzan las elegantes siluetas femeninas y las varoniles formas aromosas”. (Anales Mundanos, 1915, n° 6, p.29). La cuestión relevante aquí la planteo con una interrogante referida a ¿las prácticas corporales dirigidas y permitidas para las mujeres estaban determinadas por el aspecto “elegante” o “femenino” de las mismas?

Algo distinto se visualiza en la fotografía de Hellen Wills, reconocida tenista estadounidense que ilustra artículo sobre actualidades del tenis mundial publicado en

la revista Deportes, en el año de 1930, la cual aparece con un vestido que libera sus brazos y con una falda poco más arriba de sus rodillas, con calzado de plataforma baja y con una postura relajada al posar para la fotografía.

En el caso del tenis, mirando al escenario uruguayo, la prioridad de la elegancia en lugar del confort en las ropas deportivas femeninas es muy clara. Lo que es interesante observar en ese sentido es que mientras en la revista Anales Mundanos las ilustraciones de mujeres jugando el tenis las representan con vestidos largos, la fotografía de la atleta estadounidense publicada en el periódico especializado Deportes nos muestra ya una atleta con una vestimenta más corta y aparentemente más confortable, que le permite una mayor amplitud y eficacia en los movimientos durante un partido.

Estar atento a las ropas utilizadas no es algo menor. Carmen Lucia Soares (2011) afirma que las vestimentas, a partir de los años 1920, contribuyeron para transformar valores estéticos y morales y constituían un elemento de distinción.

También es en el caso del artículo titulado “Fútbol coreográfico femenino” de la revista deportiva Rush, de 1934, el cual presenta informaciones en textos e imágenes de un encuentro de fútbol de mujeres realizado en Madrid/España, pertenecientes a un grupo de teatro, presentándolo como una “curiosidad del deporte extranjera”. Se pueden apreciar tres imágenes en la publicación, dos de ellas referidas a la presentación de cada equipo y una tercera de “un momento del reñidísimo partido en el que los craks femeninos lucieron su gran clase y esplendor forma” (Fútbol Coreográfico Femenino, 1934, p.2). Aquí se presenta el equipo Eslava F. C, con vestidos que cubren un poco más que sus brazos y el equipo Cervantes F. C, con sus brazos descubiertos, pero ambos con faldas cortas. En el caso de estas faldas, ¿permiten en un deporte de tal dinamismo realizar los movimientos libremente? En este sentido Soares (2011) refiere a la educación corporal y los comportamientos asociados al modo de vestir, a un deseo de pertenencia, el intercambio, pero al mismo tiempo de aislamiento de individualización. Este deseo de pertenencia es asociado a que, si las jugadoras pertenecían a un grupo de teatro, ¿debían estar vestidas como para presentar su obra en “escena”? o ¿se les podría permitir adaptar su vestimenta al contexto deportivo?

Es relevante señalar aquí como menciona Silvana Goellner (2000) tras su análisis a una revista de Brasil donde se visualiza a la mujer bella, madre y femenina. Bella porque es un fruto de la conquista que se visibiliza mediante un esfuerzo individual y para el cual es necesario trabajo arduo y constante según las recomendaciones y consejos que eran

divulgados en la revista *Educação Physica*. Madre, ya que es una función social, siendo un destino y acontecimiento natural: el cuerpo femenino debería ser fuerte y sano porque tenía utilidad para la sociedad, por lo que se atribuyen diversas privaciones que tienen por objeto proteger las características de la feminidad y preservar la fertilidad de la mujer. Y en cuanto a lo femenino, la revista *Educação Physica*, crea y divulga imágenes de feminidad. La construcción de imágenes de feminidad como posibilidad de vigilancia sobre el cuerpo y el comportamiento femenino aparece en diferentes espacios y tiempos, bajo diferentes formas, estrategias y discursos.

A diferencia de esta imagen de mujer, que se aprecia en las diferentes publicaciones mencionadas, se visualiza ya en 1937 en la colección de *Anales Mundanos* en la edición n° 114, un artículo denominado, “La mujer en el deporte”, el cual establece el proceso que ha realizado la mujer moderna en las diversas manifestaciones del deporte, con entusiasmo y despreocupada elegancia. A través de la notable participación en el Yachting, equitación y automovilismo, la mujer “triumfa con encantadora sencillez” (*Anales Mundanos*, 1937, n° 114, p. 38). Esta publicación presenta tres grandes imágenes, donde se esboza a una mujer “dominando un caballo,” un automóvil y un velero, con sus pelos cortos y/o recogidos. Soares (2011) refiere en su obra que transcurrido el 1920 hacia el 1940 en Brasil ya se había abandonado el pelo largo, ahora ellas lo podían utilizar cortos

“...los cuerpos reales, y las ropas de las mujeres revelaron cierta libertad, lograron también por su ropa con telas suaves, ajustado al cuerpo y con transparencia. Incluso los pantalones, que todavía mantienen muchas restricciones de uso, se toleraron. Las telas en boga durante el período se presentaron, así como una extensión de la piel y los movimientos del cuerpo que se acompañan en una composición tangible y plástico. (Soares, 2011, p.87)

En esta misma línea, es interesante mencionar un artículo presentado en la revista deportiva *Rush* del año 1934 llamado “El deportivo femenino Capurro es un club de verdad”, el cual plantea una gran relevancia a este tipo de organizaciones, ya que llevan a cabo actividades enriquecedoras, teniendo en cuenta que en la mayoría de las playas faltaban espacios para la recreación y el deporte. En el documento se aprecia a través de textos e imágenes la realización de varios deportes, como voleibol, gimnasia, tenis, basquetbol, hockey, atletismo y natación. A partir de los primeros acercamientos al análisis de esta publicación, se visualiza a la mujer con libertad, naturalidad y con diversas

vestimentas. Utilizan vestidos largos, cortos, short, mayas, pelos cortos y largos, en este espacio se aprecia la más variada utilización de las ropas.

En concordancia con lo sustraído de la revista Rush, se hace mención a los aportes que realiza María Paula Bontempo (2016) al analizar la revista “Para ti” del año 1922 de Argentina. La autora selecciona y estudia específicamente los aportes que esboza en la revista un artículo denominado “La cultura física en la mujer” del Dr. Cesar Sánchez Azicorbe el cual reconocía y fomentaba la cultura física femenina y la práctica de deportes. Según Bontempo, el Dr. Sánchez Azicorbe “...se alista entre aquellos que dudaban de la debilidad femenina y, por el contrario, le asignaba valores morales que justificaban la “emancipación” de la mujer” (Bontempo 2016, p.335).

Estos postulados que estableció en la primera mitad del siglo XX el Dr. Cesar Sánchez Azicorbe, también fueron analizados por Diego Armus(2016), en esta instancia analiza el artículo llamado “La salud, tratado de higiene y medicina natural” donde refiere a las prácticas corporales de las mujeres, enfocadas en la realización de determinadas prácticas que apuntan al fortalecimiento del cuerpo femenino, centradas en ejercicios de gimnasia abdominal y pelviana, promoviendo así “el desarrollo de la musculatura y de la circulación activa en las zonas donde se alojan los órganos sexuales y también la gimnasia respiratoria que favorece el aparato pulmonar y las glándulas mamarias” (Sánchez Azicorbe, 1919, p.459-464 apud Armus, 2016 p.28).

Pero, nuevamente surgen explícita e implícitamente los aspectos de belleza, feminidad y maternidad, aspectos que al parecer debían estar presentes en la práctica corporal de la mujer en estos comienzos del siglo XX, pero ¿todas las prácticas para las mujeres debían desarrollar este aspecto? ¿Todas las prácticas deportivas deben aportar a lo bello y femenino? Y en el Uruguay ¿las prácticas corporales destinadas a la mujer debían cumplir con estos aspectos?

CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo constituye un primer acercamiento histórico sobre las cuestiones referentes a las mujeres y las prácticas corporales en Uruguay, desde un análisis de imágenes y fotografías como fuente, intentando comprender también como el tema de las vestimentas se relacionaba con estas cuestiones.

Se comenzó a visualizar, a la mujer en los inicios del siglo XX con vestimentas que cubrían gran parte de su cuerpo, ya sea sus brazos y piernas, a través de las practicas principalmente suscitadas como lo son: yachting, equitación, automovilismo, atletismo, golf en miniatura, voleibol, gimnasia y hockey, al mismo tiempo en que se divulgaban prácticas efectuadas en otros países, como el futbol, cross country y atletismo.

Transcurrido los primeros años del siglo XX, ya hacia 1930 se puede apreciar a la mujer con vestimentas diversas, ya sean vestidos y/o faldas cortas, largas, en fin, diversidad en la utilización de esta.

Al finalizar este periodo, se ve a esa mujer uruguaya que buscaba la emancipación, con algunas conquistas en cuanto su libertad teniendo en cuenta la diversidad de prácticas que se comenzaban a visualizar y sus formas de vestir.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

-Armus, D. (2016) La cultura física de las mujeres, la moda del corsé y los ignorados consejos de los médicos. Bueno Aires, 1870-1940. En Scharagrodsky, P. Mujeres en movimiento. Argentina: Prometeo Libros.

-Aróstegui, J. (1995) La investigación histórica: teoría y método. Editorial crítica, S.I. Barcelona.

-Balbis, J. (1985) La situación de las trabajadoras durante el primer batllismo. In. Balbis, J. et al. El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

-Barrán, J. P. (1994) Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 1: La cultura “bárbara”. Tomo 2: El disciplinamiento. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

-Barrán, J. P. (1995) Medicina y sociedad en el Uruguay del novecientos. Tomo III La invención del cuerpo. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

-Bontempo, P. (2016) El cuerpo de la mujer moderna. La construcción de la feménidad en las revistas de Editorial Atlántica, 1918-1933. En Scharagrodsky, P. Mujeres en movimiento. Argentina: Prometeo Libros.

-Caetano, G. (1985) Los caminos políticos de la reacción conservadora (1916-1933). En Balbis, J. et al. El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

-Cuadro, I. (2015) Feminismo y Política en el Uruguay del novecientos. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- Dogliotti, P. (2012). Educación del cuerpo, higiene y gimnástica en la conformación de la educación física escolar en el Uruguay (1874-1923). *Historia de la educación - anuario*, 13(2), 00. Recuperado el 11 de septiembre de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772012000200004&lng=es&tlng=es.
- Dogliotti, P. (2013). La formación de maestros de educación física en el Uruguay (1921-1930): Julio J. Rodríguez. *História da Educação*, 17(41), 139-158. Recuperado el 11 de septiembre de 2017, de <https://dx.doi.org/10.1590/S2236-34592013000300009>.
- Dogliotti, P. (2014). Acerca de la “Cultura Física” en la revista Uruguay-Sport: Archivos de la CNEF, Uruguay (1918–1926). *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*. v.36, n.3, p.608-616. Recuperado el 11 de septiembre de 2017, de <http://www.scielo.br/pdf/rbce/v36n3/0101-3289-rbce-36-03-0608.pdf>
- Goellner, S. (2000). “Mulheres em movimento: imagens femininas na Revista Educação Física”. *Educação e realidade*, v. 25, n.2. Recuperado el 11 de septiembre de 2017 de <http://seer.ufrgs.br/index.php/educacaoerealidade/article/view/46836>.
- Goellner, S. (2007). Feminismos, mulheres e esportes: questões epistemológicas sobre o fazer historiográfico. *Movimento*. V.13, n.2. Recuperado el 11 de septiembre de 2017 de <http://seer.ufrgs.br/index.php/Movimento/article/view/3554>.
- Gómez, A. (2015). Elvira López: pionera del feminismo en la Argentina. *Cuyo*, 32 (1), 17-37. Recuperado el 22 de Mayo de 2019 en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-31752015000100002&lng=es&tlng=es.
- Martínez, Prado N. (2015). La emergencia del feminismo en la Argentina: un análisis de las tramas discursivas a comienzos del siglo XX. *Revista Estudios Feministas [en línea]* 2015, 23 (Enero-Abril). Recuperado el 22 de Mayo de 2019 en <http://www.scielo.br/pdf/ref/v23n1/0104-026X-ref-23-01-00071.pdf>
- Martins, A. L. (2003) Da fantasia à História: folheando páginas revisteiras. En *História*, v.22, n.1, p.59-79. Recuperado el 22 de Mayo de 2019 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=221014788003>
- Méndez Vives, E. (2015) *Cinco siglos, lo esencial de la historia de Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Nahum, B. (2011) *Historia uruguaya. Tomo 8: La época batllista 1905-1919*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- Nari, M. (2004) Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940. Recuperado el 22 de Mayo de 2019 en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/11517>
- Ruggiano, G. (2016) Ser un cuerpo educado: urbanidades en el Uruguay (1875-1918). Tese [doutorado] Faculdade de Educação, Universidade Estadual de Campinas. Recuperado el 11 de septiembre de 2017, de <http://repositorio.unicamp.br/handle/REPOSIP/322135>.
- Ricoeur, P. (2004) La memoria la historia y el olvido. Ediciones de Seuil. Argentina.
- Scharagrodsky, P. Reggiani, A. (2016) Circulación, difusión y apropiación de saberes y practicas corporales: el caso de la gimnasia femenina de Ruth Schwarz de Morgenroth, 1935 – 1945. En Scharagrodsky, P. Mujeres em movimiento. Argentina: Prometeo Libros.
- Soares, Carmen Lucia (2011). As roupas destinadas aos exercícios físicos e ao esporte: nova sensibilidade, nova educação do corpo (Brasil, 1920-1940). Pro-Posições, v. 22, n. 3 (66), p. 81-96. Recuperado El 16 de Agosto de 2019 de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-73072011000300007
- Zicman, R.B. (1985) História através da imprensa: algumas considerações metodológicas. Em Projeto História, São Paulo, v.4, p.89-102. Recuperado el 22 de Mayo de 2019 de <https://revistas.pucsp.br/index.php/revph/article/view/12410/8995>

Fuentes

Revistas

Anales mundanos

Rush

La Playa

Deportes

Comisión Nacional de Educación Física. (1918-1926) *Uruguay Sport*: archivos de la CNEF.

El deportivo femenino Capurro es un club de verdad. (1934) *Rush*, n.30, p.12

Fútbol coreográfico femenino. (1934) *Rush*, n.41, p.2

La mujer en el deporte. (1937) *Anales mundanos*, n.114, p.38

Actualidad del tenis mundial. (1930) *Deportes*, n° 5, p.32

El tennis. (1915) *Anales Mundanos*, n. 6, p. 11